

EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA EN LA I+DT EN EL PROGRAMA CECA-ACERO, DESDE EL INGRESO DE ESPAÑA EN LA UE *

Pablo Díaz

C.E.

Dirección General de Investigación

Programa CECA-Acero

UN POCO DE HISTORIA

La investigación CECA tiene sus bases jurídicas en el Artículo 55 del Tratado CECA firmado en París el 18 de abril de 1951 para entrar en vigor al año siguiente después de ser ratificado por los seis Estados Miembros que han firmado este tratado. Los Estados Miembros de la época eran: Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Holanda y Luxemburgo. Este Tratado, conviene decirlo, es el decano de los Tratados europeos.

El Artículo 55 del Tratado dice en su apartado 1 "La Alta Autoridad deberá fomentar la investigación técnica y económica relacionada con la producción y el desarrollo del consumo de carbón y de acero, así como la seguridad en el trabajo de estas industrias. Organizará, a este fin, los contactos adecuados entre los organismos de investigación existentes".

En su apartado 2c dice también "Los resultados de las investigaciones financiadas en las condiciones previstas en las letras b) y c) serán puestos a disposición de los interesados de la Comunidad".

La puesta en marcha de este Artículo por la Comisión, a quien le fue asignada esta tarea por el Tratado CECA, se lleva a cabo por medio de líneas directrices plurianuales (generalmente por cinco años) llamadas "Orientaciones a medio plazo para el programa de la CECA-Acero". Estas orientaciones definen los objetivos técnicos y las futuras necesidades de IDT en el sector del acero teniendo en cuenta la evolución de las prioridades científicas y tecnológicas de esta industria.

Este programa está dividido en dos sectores de IDT:

- Los proyectos de investigación (I+D).
- Los proyectos piloto y de demostración (P/D).

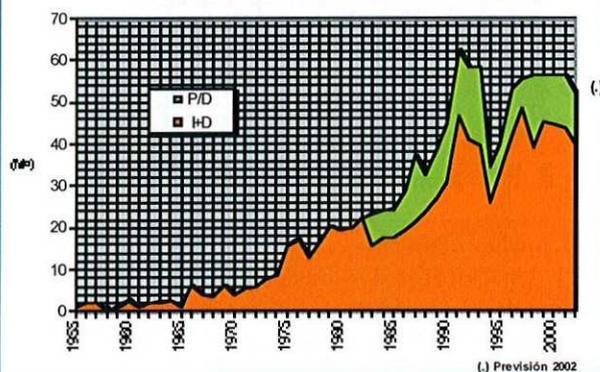
Este último programa fue introducido en 1983 con el fin de ayudar y demostrar la viabilidad de tecnologías prometedoras acerca de su etapa industrial.

La dotación financiera está, sin embargo, sujeta a decisiones presupuestarias anuales que provienen de un fondo establecido a partir de las exacciones sobre la producción del carbón y del acero.

La Comisión, con el asesoramiento de un Comité Consultivo (SERDEC), selecciona los proyectos más merecedores, teniendo en cuenta los criterios mencionados en las líneas directrices y en función de los recursos disponibles. Este Comité está compuesto por un máximo de dos miembros por cada Estado Miembro, de un miembro de cada organización que representa a los fabricantes de acero en la Comunidad (EUROFER, EISA) y finalmente de un máximo de dos miembros de organizaciones de la Comunidad representantes de los trabajadores.

La figura 1 muestra la financiación CECA Acero desde su comienzo.

Fig. 1. CECA - Acero
Financiación (1955-2002)



El primer programa de investigación comenzó el 31 de marzo de 1955 con tres proyectos y una financiación de 240.000 US\$. Entonces no existía ningún sistema de unidad de cuenta común y la contabilidad se hacía en dólares US.

Conviene destacar en el presupuesto:

1. Un primer incremento notable con las ampliaciones de la UE en 1973 y en 1986. La aparición del programa P/D en 1983, como ya se ha indicado anteriormente, fue importante.

*Jornadas sobre el Acero celebradas los días 25 y 26 de junio de 2001.

N.B.: Esta presentación fue elaborada a petición de los organizadores de la Conferencia y no refleja necesariamente la posición de la Comisión Europea ni la compromete en modo alguno.

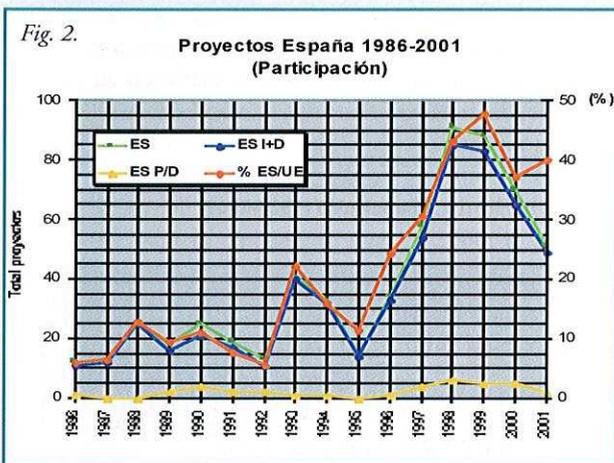
2. Un nuevo incremento importante al comienzo de los 90 debido a la crisis del petróleo y también para atender a proyectos relacionados con la protección del medio ambiente.

3. Una disminución en 1994 en previsión de un "phasing-in" rápido de la investigación siderúrgica en el programa marco financiado bajo el tratado CEE

4. El restablecimiento del nivel presupuestario debido al éxito modesto del "phasing-in" de la investigación siderúrgica por su fuerte carácter tradicionalmente sectorial en oposición al programa marco más orientado al desarrollo de tecnologías genéricas así como consecuencia de la evolución de las reflexiones políticas de los Estados miembros que deciden en 1997 en Amsterdam continuar la investigación sobre el carbón y el acero después del fin del Tratado CECA.

Participación de España 1986-2001

La figura 2 muestra la participación de España a nivel de proyectos.



Conviene destacar:

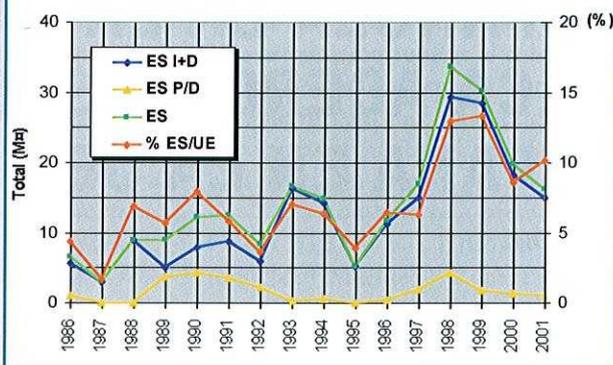
1. Una participación moderada del 86 al 92 con un mínimo de 12 proyectos en el 86 y el 87 sobre 199 y 186 proyectos de la UE respectivamente y un máximo de 25 en el 90 sobre 227 proyectos de la UE. En términos de % la participación se sitúa por debajo del 12% del total de la UE.

2. Un incremento efectivo a partir del 93 con máximo de 91 proyectos en el 98, lo que representa en términos de % una participación que ha ido incrementando para situarse en torno a los 40 % de los proyectos de la UE. Hay que decir también que este % elevado es el fruto de una política incentivada por la Comisión de manera a promover una colaboración cada vez mas estrecha entre los diferentes interlocutores de la UE.

3. Una participación muy moderada en el programa P/D

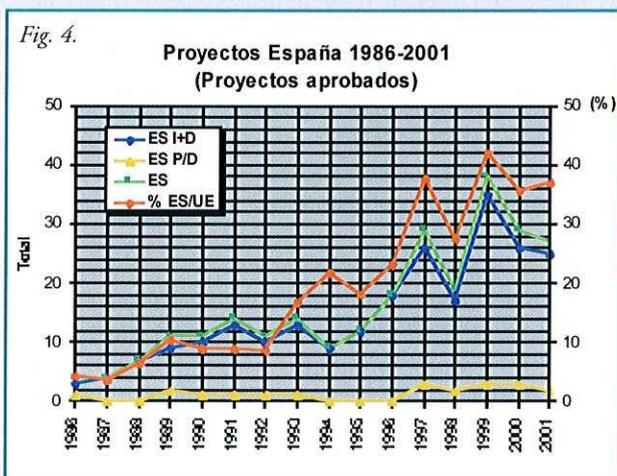
La figura 3 muestra los proyectos presentados del punto de vista presupuestario.

Fig. 3. Proyectos España 1986-2001 (Participación presupuestaria)



Esta figura es muy similar a la precedente y presenta las mismas características. La diferencia esencial reside en los porcentajes de participación que son inferiores. Este % parte de un 2 % y va creciendo moderadamente para situarse actualmente al rededor del 10 % del presupuesto total de todos los proyectos de la UE. Se puede también ver la poca influencia de los proyectos P/D en el presupuesto total.

La figura 4 presenta los proyectos aprobados

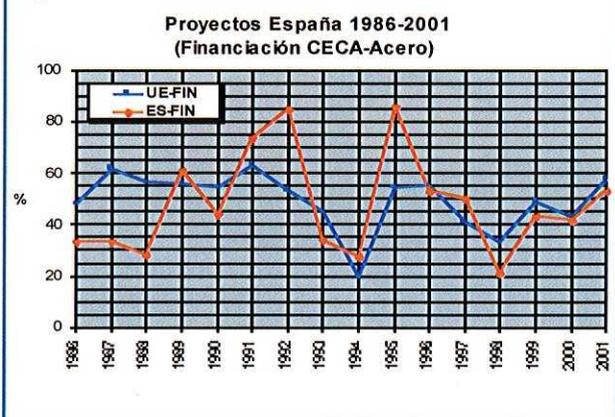


En esta figura se puede ver cómo el número de proyectos aprobados ha ido aumentando pasando de cuatro en 1986 hasta un máximo de 38 proyectos en 1999 para decaer ligeramente estos dos últimos años debido a ciertos cambios y reestructuraciones de la industria del acero que han afectado por supuesto a la baja el número de participaciones de España. También hay que recalcar otra vez la pequeña influencia de los proyectos P/D en el total de los proyectos aprobados.

Finalmente hay que resaltar el crecimiento notable del porcentaje de los proyectos aprobados a partir de 1992 debido entre otras cosas a la mejor calidad de los proyectos españoles y a la mayor integración de la investigación española en los proyectos internacionales. Este porcentaje superó estos últimos años el 30%.

La figura 5 compara el éxito en % obtenido por los proyectos españoles a la media de la UE.

Fig. 5.

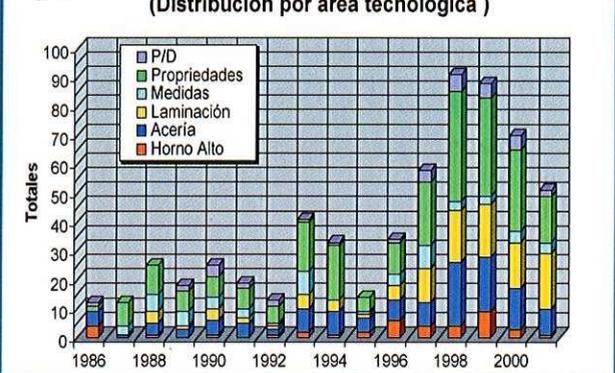


Conviene destacar:

1. Un porcentaje muy inferior a la media europea durante los primeros años que va aumentando para llegar a los niveles de la UE a partir de los 90.
2. Dos años (1992 y 1995) con un porcentaje mucho más elevado que la media europea (30 puntos más) probablemente debido a la participación sobre todo en proyectos comunitarios prioritarios para la Siderurgia.
3. Una media mas o menos idéntica a media europea estos últimos años aunque ligeramente inferior (alrededor de 3 puntos).

La figura 6 muestra la distribución de los proyectos por área tecnológica presentados.

Fig. 6.

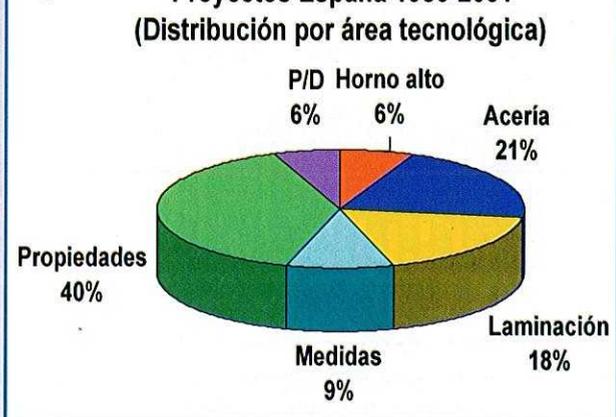


En esta figura hay que resaltar:

1. Un equilibrio general entre las investigaciones sobre los procesos, y las medidas con un énfasis particular a los proyectos sobre las propiedades y el comportamiento en servicio de los productos. Este equilibrio es muy evidente en los últimos años
2. La relativa debilidad de los proyectos P/D. Los proyectos españoles se concentran sobre todo en el área de los controles de proceso y hay que decir que tienen un buen éxito.

La figura 7 recopila los mismos datos en forma circular.

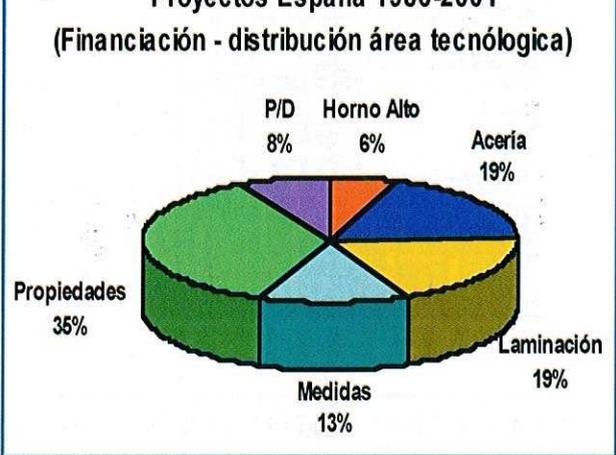
Fig. 7.



De nuevo hay que resaltar la debilidad de los proyectos P/D que sólo representan el 6% de la participación española muy por debajo de la media europea que se sitúa alrededor del 15%. Esta debilidad queda compensada con una buena participación en las otras áreas tecnológicas.

La figura 8 recopila los mismos datos del punto de los proyectos financiados.

Fig. 8.

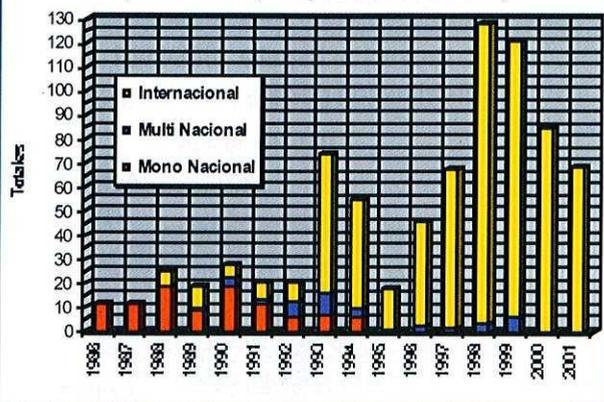


La presentación continúa a partir de 1997 de proyectos P/D y hace subir el porcentaje en 2 puntos para llegar al 8%. Sin embargo, este porcentaje sigue siendo muy inferior a la media europea. Muy buena participación en las otras áreas tecnológicas y de nuevo buen equilibrio entre las diferentes áreas tecnológicas

La figura 9 recoge datos sobre el tipo de colaboración en los proyectos.

Se puede ver que, antes de 1990, los proyectos eran presentados principalmente por un solo participante pero, bajo la impulsión de la Comisión de promover proyectos en asociación con participantes de otros países de la UE este tipo de proyectos fue decayendo. Los proyectos

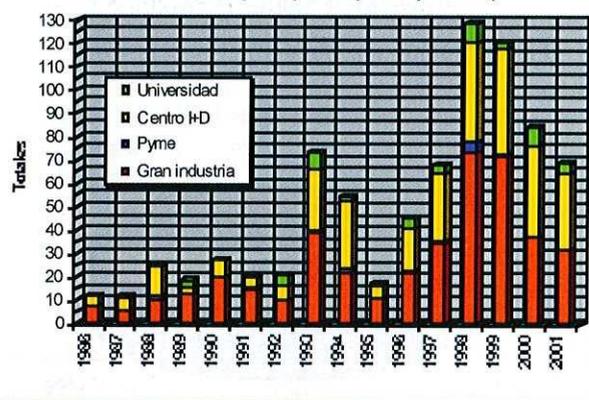
Fig. 9. **Proyectos España 1986-2001**
(Distribución por tipo de colaboración)



en asociación con otros miembros de la UE empezaron ya en 1988 y su número fue aumentando para constituir, a partir de 1998, el único tipo de proyectos presentados por España. Esto implica una buena integración de la siderurgia española en la UE. Desde este punto de vista, se puede decir que la integración ha sido un éxito.

La figura 10 recoge datos sobre el tipo de participación en los proyectos.

Fig. 10. **Proyectos España 1986-2001**
(Distribución por tipo de participantes)



Hay que destacar:

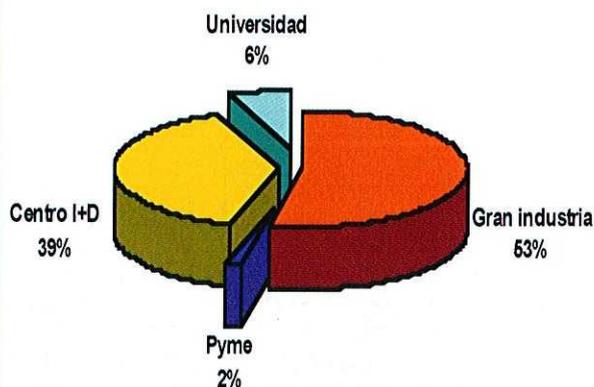
1. Un buen equilibrio entre la industria siderúrgica y los Centros de investigación de lo que se puede deducir proyectos focalizados en los intereses siderúrgicos.
2. Una participación razonable de la Universidad.
3. Una participación insignificante de las PYMEs. Esta característica es similar la media europea y es debido a la caracterización del sector.

La figura 11 recopila los mismos datos para presentarlos de forma circular.

Se pueden apreciar los porcentajes de los diferentes sectores que participan en la investigación.

Esta figura presenta las mismas características que la media europea y muestra la buena participación de los Centros tecnológicos con la industria siderúrgica.

Fig. 11. **Proyectos España 1986-2001**
(Distribución por tipo de participantes)



Conclusiones

Para concluir esta presentación y resumir las claves de la participación española en el programa CECA-Acero, se diría que:

1. Existe una buena integración de la siderurgia española en la investigación de la UE y buena participación en el programa CECA-Acero en colaboración con los participantes comunitarios más calificados. Esta integración y colaboración están demostradas por la participación elevada en los proyectos.
2. La calidad de los proyectos es buena como se puede ver en el índice de éxito. También hay que resaltar, en general una gran seriedad en el cumplimiento con las obligaciones contractuales y en la colaboración con los diferentes socios comunitarios.
3. Existe también una buena participación general en los proyectos focalizados en los procesos de fabricación siderúrgicos. Esto queda demostrado por el alto nivel de proyectos aprobados con participación española en este área.
4. La participación española en el programa P/D todavía no alcanza los niveles proporcionales a la fuerza de su siderurgia. La participación continua y con éxito, estos últimos sobre todo en la parte de control de procesos, augura el prelude a una participación más importante.
5. Existe una buena colaboración entre la industria, los centros de investigación y las universidades aportando cada sector su conocimiento y su experiencia específica.
6. Todavía existe un liderazgo en proyectos comunitarios por debajo de la media europea. Sin embargo, hay que destacar que la investigación española ha pasado de un papel de seguidora al del liderazgo en el campo del control de procesos. Se ha podido ver que existe una continuidad estos últimos años en la presentación de proyectos como líderes cada vez más ambiciosos en acorde con la tecnología de producción española. Se puede esperar un mayor empeño de la Siderurgia española en el futuro para liderar proyectos IDT. ■